



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	126 Secretaría Distrital de Ambiente
Proyecto	981 Participación educación y comunicación para la sostenibilidad ambiental del D. C.
Versión	29 del 23-ENERO-2020

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 10-Junio-2016, REGISTRADO el 13-Junio-2016
Tipo de proyecto	Capacitación
Etapa del proyecto	Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética
Programa	39 Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Dentro de los ejercicios participativos que se adelantaron en el Distrito en desarrollo de los foros temáticos y encuentros territoriales para la formulación del plan de desarrollo "Bogotá mejor para todos", la ciudadanía tuvo la oportunidad de aportar desde la experiencia y conocimiento del territorio su visión respecto a las diferentes necesidades de la ciudad, específicamente en los puntos sobre el acercamiento a los elementos de la Estructura Ecológica Principal y la Protección y el Bienestar Animal. A continuación, se relacionan las propuestas hechas por los ciudadanos:

- * Educación Ambiental y reconocimiento del territorio.
- * Reconocimiento de ecosistemas estratégicos, humedales y páramos.
- * Circuitos de acceso a lugares de valor ambiental.
- * Fortalecimiento de programas de reciclaje y manejo de residuos sólidos. Centros de acopio, rutas de reciclaje.
- Protección de zonas de reserva.
- * Implementación de corredores ecológicos
- * Recuperación de cuerpos de agua.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Bajo conocimiento por parte de la ciudadanía en el cuidado y protección de los bienes y servicios ambientales del Distrito Capital.

Las causas que se presentan para esta situación son:

- * Baja participación y corresponsabilidad ciudadana en los procesos de gestión ambiental local.
- * Baja ejecución de las acciones de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental.
- * Baja divulgación de los bienes y servicios ambientales presentes en el Distrito Capital

Las anteriores causas conllevan a los siguientes efectos:

- * Pérdida de la identidad territorial por parte de los ciudadanos para contribuir al cuidado y protección de los elementos ambientales del Distrito Capital.
- * Deterioro y contaminación ambiental.
- * Acciones desarticuladas de diferentes actores sociales de la ciudad que no generan resultados de gran impacto de la gestión ambiental a nivel local y distrital.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En concordancia con el Plan de Desarrollo ¿Bogotá Mejor Para Todos¿, específicamente con el tercer eje transversal: sostenibilidad ambiental basada en eficiencia energética y en cumplimiento de las meta:

- * 2.500.000 de ciudadanos participan en los programas de socialización de la política ambiental y de las estrategias de gestión de riesgos y cambio climático de la ciudad

Y dando alcance a los objetivos estratégicos 6.3.1 y 6.3.5 de la Secretaría Distrital de Ambiente:

- * Contribuir eficazmente a la construcción de una ciudad ambientalmente sustentable que se integre a la región y a la nación en cumplimiento a lo establecido en el plan de desarrollo
- * Promover la vinculación de la comunidad en procesos ambientalmente sustentables liderados por la Secretaría Distrital



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	126 Secretaría Distrital de Ambiente
Proyecto	981 Participación educación y comunicación para la sostenibilidad ambiental del D. C.
Versión	29 del 23-ENERO-2020

de Ambiente - SDA.

La Oficina de Participación Educación y Localidades, en ejercicio de sus funciones misionales en conjunto con la Oficina Asesora de Comunicaciones, plantea para las vigencias 2016-2020, el desarrollo de procesos de participación ciudadana, educación ambiental y comunicación que fomenten el disfrute y cuidado de los bienes y servicios ambientales del Distrito Capital.

Con el proyecto se busca:

- * Aumentar la participación ciudadana en los procesos relacionados con la gestión ambiental local.
- * Aumentar la cobertura de las acciones de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental
- * Aumentar la divulgación de los bienes y servicios ambientales presentes en el Distrito Capital.

La meta plan de desarrollo "2.500.000 de ciudadanos participan en los programas de socialización de la política ambiental y de las estrategias de gestión de riesgos y cambio climático de la ciudad", debe entenderse como el ejercicio por medio del cual los ciudadanos participan de manera presencial y/o virtual en jornadas de socialización, acciones de educación ambiental e instancias de participación intersectorial y/o interinstitucional.

Teniendo en cuenta que la meta es del sector ambiente, la Secretaria Distrital de Ambiente estará a cargo del 50% de la meta que corresponde a 1.250.000 ciudadanos participan en los programas de socialización de la política ambiental y de las estrategias de gestión de riesgos y cambio climático de la ciudad.

El 50% restante estará distribuido en las otras entidades del sector ambiente.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Aumentar el conocimiento en el cuidado y protección de los bienes y servicios ambientales, a través de la participación y educación de la ciudadanía, en el Distrito Capital.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Aumentar la participación ciudadana en los procesos relacionados con la gestión ambiental local.
- 2 Aumentar la cobertura de las acciones de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental
- 3 Aumentar la divulgación de los bienes y servicios ambientales presentes en el Distrito Capital.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Participar	125,000.00	ciudadanos	en procesos de gestión ambiental local.
2	Participar	1,125,000.00	ciudadanos	en acciones de educación ambiental
3	Diseñar y ejecutar	5.00	planes	de comunicación.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2018

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Gestión ambiental local y participación ciudadana	786	1,211	1,609	1,526	1,918	7,050
Estrategias de educación ambiental	1,446	1,992	2,744	2,680	3,000	11,862
Plan de comunicaciones	586	877	1,039	2,275	1,067	5,844



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	126 Secretaría Distrital de Ambiente
Proyecto	981 Participación educación y comunicación para la sostenibilidad ambiental del D. C.
Versión	29 del 23-ENERO-2020

9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO					HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5	
	2016	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto	
\$2,018	\$2,818	\$4,080	\$5,392	\$6,481	\$5,985	\$26,774	

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,250,000	TOTAL CIUDADANOS QUE PARTICIPAN EN LOS PROGRAMAS DE SOCIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA AMBIENTAL Y DE LAS
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,250,000	TOTAL CIUDADANOS QUE PARTICIPAN EN LOS PROGRAMAS DE SOCIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA AMBIENTA
2018	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,250,000	TOTAL CIUDADANOS QUE PARTICIPAN EN LOS PROGRAMAS DE SOCIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA AMBIENTAL
2019	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,250,000	TOTAL CIUDADANOS QUE PARTICIPAN EN LOS PROGRAMAS DE SOCIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA AMBIENTAL
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,250,000	TOTAL CIUDADANOS QUE PARTICIPAN EN LOS PROGRAMAS DE SOCIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA AMBIENTAL

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
01	Usaquen
02	Chapinero
03	Santa Fe
04	San Cristobal
05	Usme
06	Tunjuelito
07	Bosa
08	Kennedy
09	Fontibon
10	Engativa
11	Suba
12	Barrios Unidos



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	126 Secretaría Distrital de Ambiente
Proyecto	981 Participación educación y comunicación para la sostenibilidad ambiental del D. C.
Versión	29 del 23-ENERO-2020

Código Descripción localización

13	Teusaquillo
14	Los Martires
15	Antonio Narino
16	Puente Aranda
17	La Candelaria
18	Rafael Uribe Uribe
19	Ciudad Bolivar
20	Sumapaz
55	Especial
66	Entidad
77	Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Política Pública Distrital de Educación Ambiental	Secretaría Distrital de Ambiente -Secretaría De Educación Distrital	29-12-2011
2 Política Pública de Participación Incidente para el Distrito Capital	Secretaría Distrital de Gobierno	16-11-2011
3 Plan de Gestión Ambiental - P.G.A., 2008-2038. Decreto 456 de 2008 "Por el cual se reforma el Plan de Gestión Ambiental del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"	Secretaría Distrital de Ambiente	23-12-2008
4 Plan de Ordenamiento Territorial - P.O.T. Decreto 190 de 2004 "Por medio del cual se compilan las disposiciones contenidas en los Decretos Distritales 619 de 2000 y 469 de 2003. Artículo 1.	Departamento Administrativo de Planeación Distrital	22-06-2004
5 Resolución 7773 DE 2010 "Por la cual se ajusta y aprueba el Plan de Manejo Ambiental del Humedal Santa María del Lago y se adoptan otras determinaciones"	Secretaría Distrital de Ambiente	22-12-2010
6 Decreto 437 De 2005 Adicionado por el Decreto Distrital 615 de 2007 "Por el cual se adopta el Plan de Ordenamiento y Manejo Ambiental del Parque Ecológico	Secretaría Distrital de Ambiente	07-12-2005
7 Decreto 069 de 2002" "por el cual se adopta el plan maestro del parque urbano mirador de los nevados"	Departamento Administrativo de Planeación Distrital, Alcaldía mayor	26-02-2002
8 Resolución 1945 de 2005 "por la cual se aprueba el Plan de Manejo para la recuperación y restauración ambiental de la cantera Soratama a la hoy SDA."	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR), Secretaria Distrital de Ambiente	02-03-2005
9 Plan Distrital de Atención a Emergencias.	Fondo de Prevención y Atención de Emergencias FOPAE	02-09-2007
10 Decreto 596 de 2011 "Por medio del cual se adopta la Política Distrital de Salud Ambiental para Bogotá. D.C 2011-2023"	Secretaría Distrital de Salud- Secretaría Distrital de Ambiente	29-12-2011
11 Plan de gestión para el desarrollo rural sostenible	Secretaría Distrital de Ambiente- Secretaría Distrital de planeación	16-11-2011



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	126 Secretaría Distrital de Ambiente
Proyecto	981 Participación educación y comunicación para la sostenibilidad ambiental del D. C.
Versión	29 del 23-ENERO-2020

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
12 Resolución 1504 de 2008 SDA "Por medio de la cual se aprueba el Plan de Manejo Ambiental del humedal Córdoba."	Secretaria Distrital de Ambiente	20-06-2008
13 Resolución 7473 de 2009 SDA "Por medio de la cual se aprueba el Plan de Manejo Ambiental del humedal de la Vaca."	Secretaria Distrital de Ambiente	30-10-2009
14 Resolución 4573 de 2009 SDA "Por medio de la cual se aprueba el Plan de Manejo Ambiental del humedal Techo."	Secretaria Distrital de Ambiente	22-07-2009
15 Resolución 6469 de 2009 "Por la cual se aclara la resolución N° 4573 del 22 de Julio de 2009, y se adoptan otras determinaciones	Secretaría Distrital de Ambiente	22-09-2009
16 Resolución 7474 de 2009 SDA Por medio de la cual se aprueba el Plan de Manejo Ambiental del humedal de Capellanía.	Secretaria Distrital de Ambiente	30-10-2009
17 Resolución 4383 de 2008 SDA "Por medio de la cual se aprueba el Plan de Manejo Ambiental del humedal Burro."	Secretaria Distrital de Ambiente	30-10-2008
18 Resolución 0334 DE 2007 "Por la cual se aprueba el Plan de Manejo Ambiental del Humedal Tibanica".	Secretaria Distrital de Ambiente	28-02-2007
19 Sentencia T-908/12 PROCESO POLICIVO DE LANZAMIENTO POR OCUPACION DE HECHO DE PREDIO URBANO-Supuestos fácticos, finalidad y normatividad Acciones de tutela instauradas por Freidicio Rodríguez Melo	CORTE CONSTITUCIONAL	01-01-2012
20 Auto 075/13 ACLARACION SENTENCIA DE LA CORTE CONSTITUCIONAL-Reiteración de improcedencia	CORTE CONSTITUCIONAL	01-01-2013

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004 Estructura ecológica principal - EEP Sistema de áreas protegidas del Distrito Capital

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004 Sin asociar

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	ALIX MONTES ARROYO
Area	Oficina de Participación educación y localidades
Cargo	Jefe OPEL
Correo	alix.montes@ambientebogota.gov.co
Teléfono(s)	3778881



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	126 Secretaría Distrital de Ambiente
Proyecto	981 Participación educación y comunicación para la sostenibilidad ambiental del D. C.
Versión	29 del 23-ENERO-2020

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? | SI |
| ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? | SI |
| ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? | SI |
| ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? | SI |
| ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? | SI |

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

La formulación del proyecto es coherente con el Objetivo del Eje transversal y el programa correspondiente al Plan de Desarrollo ¿Bogotá mejor para todos¿. Así mismo contribuye a la solución de las problemáticas planteadas. El proyecto de inversión es viable.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	SHIRLEY ANDREA ZAMORA MORA
Area	DIRECCION DE PLANEACION Y SISTEMAS DE INFORMACION
Cargo	Directora
Correo	shirley.zamora@ambientebogota.gov.co
Teléfono	3778913
Fecha del concepto	13-JUN-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

n/a